



COLEGIO PROVINCIAL DE AYUDANTES TÉCNICOS SANITARIOS

MÁLAGA

Domicilio Social:

COMEDIAS, 6 y 8

TELÉFONO 213831

ACTA

Presidente: D. Antonio J. Cordero	!	En Málaga, siendo las 20,30 horas del
Fernandez	!	día dieciseis de noviembre de mil novecien
Vicepresidente-2º: Dª Dolores Mar	!	tos setenta y siete, se reunió en la Sede
quez Diaz	!	de esta organización colegial, bajo la pre
Secretaria: Dª Adoración Martí Cum	!	sidencia del titular, la Comisión Provin
plido	!	cial del Colegio de A.T.S., a fin de tra
Tesorero: D. José Muñoz Romero	!	tar de los siguientes asuntos:
Vicetesorero: Dª Mª Carmen Torres	!	
Pascual	!!	Tiene por principal objeto esta reunión
Vocales:	!!	proceder a la recepción de bienes económi
Dª Margarita Ruiz Escalona	!	cos de cada una de las antiguas secciones
Dª Gregoria Basas Encinas	!	del Colegio (Practicantes-Enfermeras-Matro
Dª Encarnación Ocón Guzmán	!	nas), y de los que esta Comisión Provincial
D. Luis Manzanares de la Cruz	!	debe hacerse cargo.

En este acto de dichos bienes. En cuanto a la Sección de Matronas, su antigua Presidenta, Dª Dolores Marquez Diaz, pide a esta Comisión un voto de confianza para aplazar la entrega, ya que su Colegio está pendiente de independizarse y, además, el próximo día 9 de diciembre espera asistir en Madrid a una reunión de Matronas, de la que podría aportar nuevas directrices.

Contesta el Sr. Presidente que, llegado ese momento, se le devolverían sus bienes, menos los pequeños gastos que se hubieran producido, a cuyo efecto se podría incluir en el Acta de entrega una cláusula adicional dando fé de esta circunstancia. Sigue manifestando el Sr. Presidente que le aconseja efectue esta entrega, ya que de esta forma no se obliga a nada, a más de que en su actual situación no estaba legal, ni la unificación colegial podría llevarse a cabo conforme a las actuaciones del pasado mes de septiembre.

Habiendo insistido en su propuesta Dª Dolores Marquez Diaz, el Sr. Presidente, con la opinión favorable de la Comisión, decide obligarle a adoptar una decisión al respecto. En esta tesitura, Dª Dolores Marquez Diaz procede a la entrega, no sin antes manifestar su disconformidad, así como la de la ex Tesorera de Matronas, Dª Maria Montosa Cabello, circunstancia esta que consta en Acta.

A continuación, el Sr. Presidente pasa a informar exhaustivamente en relación a los acuerdos adoptados por el Consejo Nacional. Asimismo, pasa a consultar a la Comisión sobre la conveniencia de asistir a la reunión que celebrarán los A.T.S. Rurales en Madrid, ya que, teniendo previsto asistir a una reunión del Consejo Nacional el próximo martes, su estancia en Madrid se reduciría a un día más, lo cual no incrementaría gran cosa los gastos. La Comisión acuerda aprobar su petición.

Seguidamente, el Sr. Presidente da cuenta del acuerdo adoptado por la Junta directiva del Consejo Nacional de A.T.S. sobre pago al Sr. Diaz Aguilar, abogado Asesor de las Coordinadoras, de la cantidad de dos millones de pesetas que se le adeudan al mismo en concepto de honorarios por los servicios prestados co-

no tal abogado asesor a las Juntas Coordinadoras de A.T.S.

La Comisión Provincial de este Colegio estima que este gasto no debe repercuir sobre los Colegios, debiendo hacerse cargo del pago aquellos que han solicitado sus servicios, o sea, las Juntas Coordinadoras que promovieron el asunto; adoptando acuerdo en el sentido de elevar escrito al Consejo Nacional sobre la decisión de esta Comisión Provincial, así como dar cuenta a los Colegiados en la próxima Asamblea General y obtener de ellos un pronunciamiento.

Seguidamente, el Sr. Presidente informa de la invitación recibida, procedente de los representantes de los trabajadores de Intelhorce, Iberia y Portillo, a fin de asistir a una reunión. Que en representación de esta Presidencia, el Sr. D. Jose Muñoz Romero, Tesorero de esta Comisión, acudió a dicha reunión; en la que testimonió la solidaridad de los A.t.S. en su problemática, prometiéndoles daría lectura del comunicado recibido de ellos, en la Asamblea que tendría lugar el próximo día 17.

Sigue manifestando el Sr. Presidente que el próximo día 4 de Diciembre se celebrará una reunión de Presidentes, a fin de tratar asuntos de gran interés, tales como estado general de cuentas, Previsión, Impuesto del R.T.P. a las Enfermeras, etc.

En su informe, continua manifestando el Sr. Presidente, que los Estatutos Generales están próximos a publicarse. Uno será a nivel nacional para uso del Consejo y otro para los Colegios; pudiendo confeccionar cada Colegio su propio Reglamento de Régimen Interno.

Asimismo, informa el Sr. Presidente que el próximo día 12 se celebrará una Asamblea General de Colegiados y se llevarán a cabo enmiendas, si ello procede, a los nuevos Estatutos, y, por último, que los Cursos de Empresa parece ser comenzarán en el primer trimestre de 1.978.

Seguidamente dá lectura a petición que formula la colegiada D^a Concepcion Galvez, quien solicita sea considerada su antigüedad con respecto a la concesión del turno de vacaciones anuales; acordándose efectuar consulta al respecto al Sr. Delegado del Trabajo y, consecuentemente, enviar escrito al Sr. Director y Jefatura de Enfermería de la Residencia Sanitaria Carlos Haya, y otra a la interesada.

La Comisión acuerda elevar escrito al Sr. Director General de Tributos, para que, a partir del próximo año, efectue la evaluación global incluyendo al colectivo femenino que figuren actualmente dadas de alta en Licencia Fiscal, integrado a partir de la unificación del 8 de septiembre último.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, el Sr. Presidente dió por finalizada esta reunión, siendo las 23 horas del día y lugar al principio mencionados.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO